



**GAD PROVINCIAL DE NAPO**

**COMPROBANTE DE PAGO N° 113813**

Fecha: 06/10/2022

Asiento N° 4115

Compromiso N° 982

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL**

**USD 80.00**

LA SUMA DE: **OCHENTA Dolares 00/100 Ctvs**

TENA, 06 de Octubre del 2022

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL.- Pago de liquidación No.002-ZCMC-2022, del 08-09-2022, por trasladarse a la provincia de El Oro-Machala los días 01 y 02 de septiembre del 2022, en atención al memorado No.0096-202-VP del 31 de agosto del 2022, y convocatoria a la asamblea de Prefectos del Ecuador de CONGOPE del 10 de agosto del 2022, en calidad de Asesora de Viceprefecto.

Usuario: LSHIGUANGO

**DOCUMENTOS BANCARIOS**

No	Beneficiario	Valor
CTA 15580763	MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL	80.00
<b>TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD</b>		<b>80.00</b>

**APLICACION CONTABLE**

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	80.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		80.00
2.1.3.53.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		80.00
<b>SUMAN o PASAN USD</b>		<b>160.00</b>	<b>160.00</b>

**APLICACION PRESUPUESTARIA**

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99.99.002 VIATICOS EN EL INTERIOR		80.00	80.00
<b>TOTAL GASTOS USD</b>	<b>0.00</b>	<b>80.00</b>	<b>80.00</b>

**DIRECTOR FINANCIERO**  
 Ldo. Jhon Chichanda

**SUB. CONTABILIDAD.E**  
 Ing. Natalia Villalta

**CANCELADO 0 7 OCT 2022**

**SUB. TESORERÍA**  
 Ing. Melany Loor

**18086816**  
**REFERENCIA**  
 Banco Centra

06/10/2022 9:03

Total 24 hojas.

Página 1/1

07/10/2022  
 TAB-1170  
 1



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Provincial de Napo

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

**ORDEN DE PAGO N° 113813**

FECHA:	6 de octubre de 2022	VALOR USD:	\$80,00
OCHENTA DÓLARES 00/100			
<b>PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):</b>			
MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL			
<b>POR CONCEPTO DE:</b>			
Pago de liquidación No.002-ZCMC-2022, del 08-09-2022, por trasladarse a la provincia de El Oro-Machala los días 01 y 02 de septiembre del 2022, en atención al memorado No.0096-202-VP del 31 de agosto del 2022, y convocatoria a la asamblea de Prefectos del Ecuador de CONGOPE del 10 de agosto del 2022, en calidad de Asesora de Viceprefecto.			
<b>AUTORIZADO POR:</b>			
			
PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO			

CANCELADO 07 OCT 2022

Lili x de pago

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO  
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 982

FECHA: 05/10/2022

BENEFICIARIO: MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL-ASESORA DE VICEPREFECTURA

CONCEPTO Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.002-ZCMC-2022 de fecha 08/09/2022

LUGAR : Machala-El Oro

NO. DE DÍAS : 02 días

MONTO : \$ 80.00

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 002-ZCMC-2022
2	Formulario de " Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 002-ZCMC-2022
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Facturas N. 3, 342 y 3827
4	Disposicion	✓			Memorando N. 096-2022-VP de Viceprefectura delegando al Viceprefecto para que brinde asesoramiento técnico al Viceprefecto en la Asamblea de Prefectos los días 01 y 02 en
5	Invitación	✓			Oficio de invitación N. DE-2022-0147-C del CONGOPE
6	Convocatoria	✓			Convocatoria CONGOPE del 10/08/2022 con el Orden del Día
4	Otros justificativos	✓			Resolución N. 2022-002-CE Sesión Asamblea General de

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	1	Valor del viático:	\$ 80.00
TOTAL VIÁTICOS			\$ 80.00

A justificar 70%	\$ 56.00
Asume la entidad 30%	\$ 24.00

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 56.00
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 24.00
<u>Suma total del viático:</u>	<u>\$ 80.00</u>
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	
<u>VALOR A PAGAR:</u>	<u>\$ 80.00</u>

CANCELADO 07 OCT 2022

ELABORADO POR:

*Paulina Páez*  
Paulina Páez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

## GAD PROVINCIAL DE NAPO

### Compromiso No: 982

Certificación No: 1100

Transacción No: 9512

Fecha: 03/10/2022

Proveedor: MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL

Identificación: Cédula 1500571771

**DETALLE:**

Pago por liquida.de la solici.de autori.para cumpli.de serv.institu.No.002-ZCMC-2022, del 08-09-2022, por trasladarse a la provincia de El Oro-Machala los días 01 y 02 de septiembre del 2022, en atención al memorado No.0096-202-VP del 31 de agosto del 2022, y convocatoria a la asamblea de Prefectos del Ecuador de CONGOPE del 10 de agosto del 2022 del Mgtr. Zayra Cecibel Moreno Carlosama en calidad de Asesora de Viceprefecto.

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99.99.002 VIATICOS EN EL INTERIOR	80.00	5,477.95
Total =>	80.00	5,477.95



Firmado electrónicamente por:  
CLAUDIA MARIBEL  
MAMALLACTA TAPUY

Claudia M. Mamallacta T.  
Analista 2 De Presupuesto



Firmado electrónicamente por:  
IRENE MATILDE  
LEDESMA LLANDA

Ing. Irene M. Ledesma LL.  
Subdirectora De Presupu



Firmado electrónicamente por:  
JHON XAVIER  
CHICHANDA  
ROGEL

Lcdo. Jhon X. Chichanda R.  
Director Financiero

**GAD PROVINCIAL DE NAPO**

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1100**

Transacción No: 1393

Fecha: 03/10/2022

Responsable: BARROSO BARRIONUEVO EDUARDO LUIS

Identificación: Cédula 1600558017

**DETALLE:**

Se requiere ejecutar la solíc.de autori.para cumpli.de serv.institu.No.002-ZCMC-2022, del 31-08-2022, para que se traslade a la provincia de El Oro-Machala los días 01 y 02 de septiembre del 2022, en atención al memorado No.0096-202-VP del 31 de agosto del 2022, y convocatoria a la asamblea de Prefectos del Ecuador de CONGOPE del 10 de agosto del 2022 del Mgtr. Zayra Cecibel Moreno Carlosama en calidad de Asesora de Viceprefecto.

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor
20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99.99.002 VIATICOS EN EL INTERIOR	80.00
Total =>	80.00

**CANCELADO 0 7 OCT 2022**



Firmado electrónicamente por:  
CLAUDIA MARIBEL  
MAMALLACTA TAPUY

Claudia M.Mamallacta T.  
Analista 2 De Presupues



Firmado electrónicamente por:  
IRENE MATILDE  
LEDESMA LLANDA

Ing.Irene M.Ledesma LL.  
Subdirectora De Presupu



Firmado electrónicamente por:  
JHON XAVIER  
CHICHANDA  
ROGEL

Lcdo.Jhon X.Chichanda R.  
Director Financiero

Cert. 1100  
Comp. 982.

	<b>GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO</b>
<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  N° 002-ZCMC-2022	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  08-09-2022
<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL	PUESTO QUE OCUPA:  ASESORA DE VICEPREFECTURA
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION  EL ORO - MACHALA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  VICEPREFECTURA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  LIC. WILMER CORTEZ FEERRIN ING. CECIBEL MORENO SR. ESTIVEN CARRASCO CADENA - CONDUCTOR CAMIONETA CHEVROLET DMAX CD 4X4 PLACAS NEI1176	
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>	
<p>En atención a la DISPOSICIÓN del Lic. Wilmer Cortez Viceprefecto de Napo mediante el Memorando Nro. 0096-2022-VP del 31 de agosto del 2022 en el que dispone el traslado a la provincia El Oro, ciudad de Machala del 01 al 03 de septiembre del 2022 para brindar Asesoramiento técnico en la Asamblea General de Prefectos/as del Ecuador del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador CONGOPE. A continuación detallo las actividades realizadas:</p> <p><b>01/09/2022:</b> Salí de Tena a las 04H40 con destino a la Provincia de El Oro ciudad de Machala, llegando a las 16H00.</p> <p style="text-align: right;"><b>CANCELADO 07 OCT 2022</b></p> <p><b>02/09/2022:</b> Asesoré al Viceprefecto durante el desarrollo de la Asamblea General del Prefectos/os del Ecuador del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador. La Asamblea se desarrolló con el siguiente Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Aprobación del Orden del Día.</li><li>2) Presentación de los resultados alcanzados en las reuniones en las reuniones mantenidas con autoridades del Ejecutivo en atención a los compromisos acordados en la Asamblea de Prefectos del 11 de abril del presente año.<ol style="list-style-type: none"><li>a. Avances de los acuerdos asumidos con el Ministerio de Economía y Finanzas.</li><li>b. Avances de los compromisos asumidos por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador.</li></ol></li></ol>	

80x1 = 80,00  
56,00 70%  
24,00 30%  
80,00 ✓

Alimentación: 25,00  
Hospedaje: 29,75  
64,75

6

- c. Acuerdos y compromisos alcanzados con entidades del Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno.
- 3) Presentación del producto Financiero para el desarrollo vial provincial por el Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador y resolución por parte de la Asamblea.
  - 4) Presentación de la Guía para la formulación de proyectos de Riego y Drenaje 2023, por parte del Ministro de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
  - 5) Presentación y suscripción del Convenio de Cooperación Mutua con la Secretaría Técnico Ecuador Crece Sin Desnutrición.

Retorno a Tena sin ninguna novedad arribo a la 02H00 del **03 de septiembre del 2022**.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	01-09-2022	03-09-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	04:40 AM	02:00 AM.				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Institucional NEI 1176	Tena - Triunfo - Naranjal - Machala y retorno.	01-09-2022	04:40 AM	03-09-2022	02:00 AM.
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 Cecibel Moreno <b>ASESORA DE VICEPREFECTURA</b>			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE APROBACIÓN			
 Lcdo. Wilmer Cortez <b>VICEPREFECTO DE NAPO</b>			 Lic. Eduardo Luis Barroso Barrionuevo <b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SRTA. PREFECTA</b>			

CANCELADO 07 OCT 2022

## **CERTIFICADO**

Por medio del presente documento CERTIFICO, que la Mgs. **ZAYRA CECIBEL MORENO CARLOSAMA**, C.I. 1500571771, Asesora de Viceprefectura del GAD Provincial de Napo me Asesoró en la ciudad de Machala, provincia de El Oro los días 01 y 02 de septiembre durante el desarrollo de Prefectas/os del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador CONGOPE.

Es todo lo que puedo indicar en honor a la verdad.

Tena, 08 de septiembre del 2022.

Atentamente,



Lic. Wilmer Cortez  
**VICEPREFECTO DE NAPO**



## PREFECTURA

**Memorando Nro. 0944-2022-P**

**Tena, 31 de agosto de 2022**

**PARA:** Lcdo. Wilmer Kleber Cortez Ferrín  
**Viceprefecto de Napo**

**ASUNTO:** Delegación convocatorio asamblea general de prefectos del Ecuador.

En atención al oficio Nro DE-2022-0147-C, suscrito por Isabel Proaño, Directora Ejecutiva donde manifiesta que por disposición del Presidente Abg. Pablo Jurado, por medio de la presente se extiende una cordial invitación a la agenda de trabajo que se desarrollara el 1 de septiembre (Cena de autoridades provinciales a las 19h00), y el 2 de septiembre (Asamblea de Prefectas/os a las 09h30) en la ciudad de Machala, provincia El Oro, en las instalaciones del Hotel Oro Verde, ubicado en la calle General Thelmo Sandoval y Circunvalación Norte.

Al respecto, estimado señor Viceprefecto delego a participar del evento antes indicado, para que actúe con voz y voto a nombre y Representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, que se llevará a efecto la fecha anteriormente señalada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Tlga. Rita Irene Tunay Shiguango  
**PREFECTA DE NAPO**

ms/nl



Firmado electrónicamente por:  
**RITA IRENE  
TUNAY  
SHIGUANGO**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2886503 (06) 3700080

[www.napo.gob.ec](http://www.napo.gob.ec)

e-mail: [prefectura@napo.gob.ec](mailto:prefectura@napo.gob.ec)



DE-2022-0147-C  
Quito, 10 de agosto de 2022

Señores(as)  
**Prefectos (as) Provinciales del Ecuador**  
Presente

**Asunto:** Invitación Asamblea General de Prefectos/as.

De mi consideración,

Reciba un cordial saludo del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE).

Por disposición del Presidente Abg. Pablo Jurado, por medio de la presente se extiende una cordial invitación a la agenda de trabajo que se desarrollara el 1 de septiembre (Cena de autoridades provinciales a las 19h00), y el 2 de septiembre (Asamblea de Prefectos/os a las 09h30) en la ciudad de Machala, provincia El Oro, en las instalaciones del Hotel Oro Verde, ubicado en la calle General Thelmo Sandoval y Circunvalación Norte.

A la presente se adjunta la respectiva convocatoria con el detalle de los asuntos a tratar.

Con la seguridad de contar con su presencia solicitamos se confirme a través de los correos [mmunoz@congope.gob.ec](mailto:mmunoz@congope.gob.ec) y/o [aarmijos@congope.gob.ec](mailto:aarmijos@congope.gob.ec)

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**ISABEL MARIA  
PROANO  
CORNEJO**

Isabel Proaño Cornejo  
**Directora Ejecutiva**



Delegado Sr. Viceprefecto  
a participar del evento  
2022-08-31  
SCD

Quito, 10 de agosto de 2022

CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL DE PREFECTOS(AS) DEL ECUADOR  
CONSORCIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES DEL  
ECUADOR

En mi calidad de presidente del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador; y, de conformidad con lo previsto en el artículo 13, primer inciso; y artículo 22, literal c de los estatutos de la institución, me permito convocar, a la Sesión de Asamblea General de Prefectas y Prefectos del Ecuador, la misma que se realizará el viernes 02 de septiembre de 2022 a partir de las 09h30, en las instalaciones del Salón de Convenciones del Hotel Oro Verde, en la ciudad de Machala.

La sesión se desarrollará de acuerdo con los estatutos institucionales, conforme el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del orden del día,
- 2) Presentación de los resultados alcanzados en las reuniones mantenidas con autoridades del Ejecutivo en atención a los compromisos acordados en la Asamblea de Prefectos del 11 de abril del presente año.
  - 2.1) Avances de los acuerdos asumidos con el Ministerio de Economía y Finanzas. - Show.
  - 2.2) Avances de los compromisos asumidos por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador.
  - 2.3) Acuerdos y compromisos alcanzados con entidades del Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno.
- 3) Presentación del producto financiero para el desarrollo vial provincial por el Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador y resolución por parte de la Asamblea.
- 4) Presentación de la Guía para la formulación de proyectos de Riego y Drenaje, promulgada mediante Acuerdo Ministerial No- 077-2022, lanzamiento del Plan de Riego y Drenaje, y estado de aprobación de los proyectos de riego y drenaje 2023, por parte del Ministro de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- 5) Presentación y suscripción del Convenio de Cooperación Mutua con la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición.

Atentamente,

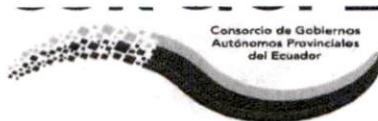


Firmado electrónicamente por:  
PABLO ANIBAL  
JURADO MORENO

Abg. Pablo Jurado Moreno  
PRESIDENTE CONGOPE

GAD PROVINCIAL DE NARIÑO  
VICEPREFECTURA  
NARIÑO  
FECHA: 31/08/2022 HORA: 5h15  
SECRETARIA: Cecilia M.

Nota: En el artículo 11, inciso tercero del Estatuto del CONGOPE, dispone: (...) "Los prefectos/as provinciales en funciones pueden delegar por escrito su participación en la Asamblea al Viceprefecto o cualquier Consejero/a Provincial en funciones".



**SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL DE  
PREFECTOS(AS) PROVINCIALES DEL ECUADOR  
Machala, septiembre 2 de 2022**

**RESOLUCIÓN No. 2022-0002-CE**

**Primer Punto:**

***“Aprobación del Orden del Día”***

Una vez que el señor Secretario de Sesión(e), Ing. Juan Haro Ruiz, procede a dar lectura al orden del día a tratarse en la Sesión de Asamblea General de Prefectos(as) Provinciales del Ecuador, el Ab. Pablo Jurado Moreno, Presidente del CONGOPE, pone a consideración de las autoridades provinciales para su aprobación, el mismo que es aceptado por unanimidad.

**RESOLUCIÓN:**

Aprobar el Orden del Día a tratarse en la Sesión de Asamblea General de Prefectos(as) Provinciales del Ecuador

**Segundo Punto:**

*“Presentación de los resultados alcanzados en las reuniones mantenidas con autoridades del Ejecutivo en atención a los compromisos acordados en la Asamblea de Prefectos del 12 de abril del presente año.*

- 2.1) Avances de los acuerdos asumidos con el Ministerio de Economía y Finanzas.
- 2.2) Avances de los compromisos asumidos por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador.
- 2.3) Acuerdos y compromisos alcanzados con entidades del Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno”.

La Ing. Paola Cadena, Directora de Proyectos del CONGOPE, procede a presentar la información correspondiente a los acuerdo mantenidos en la Asamblea de Prefectos(as) llevada a efecto el 12 de abril de 2022; así como los resultados obtenidos tanto con el Ministerio de Economía y Finanzas, el Banco de Desarrollo del Ecuador y las acciones institucionales realizadas con entidades del Ejecutivo a favor de los Gobiernos Provinciales del Ecuador.

**Tercer Punto:**

*“Presentación del producto financiero para el desarrollo vial provincial por el Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador y resolución por parte de la Asamblea”.*

Una vez que los señores(as) Prefectos(as) emiten sus puntos de vista e inquietudes sobre el tema, las autoridades del Banco de Desarrollo del Ecuador (BdE) proceden a contestar las preguntas sobre el Producto Financiero expuesto. En virtud que es necesario emitir una resolución para la ejecución del mismo, el Ab. Pablo Jurado Moreno, Presidente del

CONGOPE, solicita al señor Secretario de Sesión (e), proceda a tomar votación referente a:

**Señores Prefectos(as) ¿aceptan que el Producto Financiero para el Desarrollo Vial Provincial presentado por el Banco de Desarrollo del Ecuador, entre en vigencia?**

**RESOLUCIÓN:**

Con 12 votos a favor, los señores Prefectos(as) Provinciales del Ecuador, aprueban que entre en vigencia el "Producto Financiero para el Desarrollo Vial Provincial" presentado por el Banco de Desarrollo del Ecuador.

**Compromiso Ing. Homero Castanier. Ministro de Gobierno (e)**

El Ing. Homero Castanier da a conocer a la Asamblea de Prefectos(as) que, ha procedido a renunciar al cargo que ocupa actualmente como Viceministro de Gobierno para asumir desde el lunes 5 de septiembre de 2022 la Gerencia del Banco de Desarrollo del Ecuador, razón por la cual, se compromete a:

1. Mantener reuniones de trabajo con los señores (as) Prefectos(as) Provinciales, en las oficinas regionales o en la matriz del Banco de Desarrollo (conforme a la disponibilidad de agenda que le corresponde ejecutar como próximo Gerente del BdE), con el fin de agilizar el proceso de revisión y aprobación de los créditos ordinarios y proyectos FINGAD; para el efecto, el CONGOPE realizará las coordinaciones pertinentes con la asesora y jefa de despacho de la Gerencia General del Banco de Desarrollo.
2. En virtud de los diferentes pedidos por parte de los señores Prefectos(as) respecto a la pronta ejecución del "Producto Financiero para el Desarrollo Vial Provincial", el Ing. Homero Castanier, se compromete a agilizar la revisión y aprobación del producto en mención en el menor tiempo posible a cargo del Directorio del BdE, a fin de cumplir con el fortalecimiento institucional de los Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador.

**Cuarto Punto:**

*"Presentación de la Guía para la formulación de proyectos de Riego y Drenaje, promulgada mediante Acuerdo Ministerial No- 077-2022, lanzamiento del Plan de Riego y Drenaje, y estado de aprobación de los proyectos de riego y drenaje 2023, por parte del Ministro de Ambiente, Agua y Transición Ecológica".*

**Compromisos del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE):**

- a) El Viceministro de Agua del MAATE, Ing. Oscar Rojas Bustamante, invita a las autoridades provinciales, al lanzamiento de la actualización del Plan Nacional de Riego que se realizará los próximos días; el mismo que es una herramienta fundamental para que cada Gobierno Provincial pueda ejercer una mejor gestión de riego en su territorio.
- b) A fin de contar con una ley más acorde a la realidad de los ecuatorianos, el Ing. Oscar Rojas Bustamante invita a los

señores(as) Prefectos(as) a trabajar de manera conjunta en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos.

- c) Solicita a los señores Prefectos(as) que los Proyectos de Riego y Drenaje correspondientes a los recursos de la competencia correspondiente al año 2022, sean ágilmente revisados y entregados oportunamente, con el fin de poder emitir los Informes Técnico y de Concordancia, lo que facilitará el envío de solicitud para que el Ministerio de Economía y Finanzas proceda con la asignación de los recursos correspondientes.

**Quinto Punto:**

***"Presentación y suscripción del Convenio de Cooperación Mutua con la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición".***

Por motivos de agenda de la Secretaria Técnica Ecuador, el convenio se firmará en la ciudad de Quito; para lo cual, el CONGOPE informará de manera oportuna a los GAD Provinciales la fecha de suscripción.

Lo certificamos,



Ab. Pablo Jurado Moreno  
**Presidente del CONGOPE**



Ing. Juan Haro Ruiz  
**Secretario de la sesión**

## DETALLE DE GASTOS

NOMBRE DEL COMISIONADO: ZAYRA CECIBEL MORENO CARLOSAMA

LUGAR DE COMISIÓN: EL ORO - MACHALA

FECHA DE PRESENTACIÓN: 01 Y 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

<b><i>DETALLE DE FACTURAS NOTAS DE VENTAS, PASES A BORDO, PASAJES, BOLETOS O TICKETS</i></b>			
<b>FECHA</b>	<b>N.- FACTURA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
01/09/2022	001-001-00-000003	ALIMENTACIÓN	8,00
01/09/2022	001-001-000000342	ALIMENTACIÓN	17,00
02/09/2022	001002-000003827	HOSPEDAJE	39,75
<b>TOTAL</b>			<b>64,75</b>

Atentamente,



Ing. Cecibel Moreno  
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ÑAMO DUCHI NARCISA YOLANDA  
**RESTAURANTE LOS TRES HERMANOS**

Dirección: Av. Unidad Nacional y Av. del Maestro  
 Colta - Ecuador

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE"

RUC. 0604880609001 **FACTURA**  
 AUT. SRI: 1130213849 S:001-001-000 **000003**

Fecha: 01/09/2022 ✓  
 Sr.(es): Cecibel Moreno  
 RUC. 1500571771 Telf. 0995480863  
 Dirección: Tena

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
01	Seco de pollo	7,00	7,00
01	Sugo	1,00	1,00

FORMA DE PAGO		Sub-total \$ 8,00 ✓	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	IVA Tarifa 0% \$	
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	IVA Tarifa 12 % \$	
T. DE CREDITO O DEBITO	<input type="checkbox"/>	Importe del Iva \$	
OTROS	<input type="checkbox"/>	Total Factura \$	8,00 ✓

Obando Illicachi Carlos Eduardo "IMPRESA DALIS" - RUC. 0603198854001 - AUT. 10018  
 F. AUT. 15 - 07 - 2022 - DEL 000001 AL 000025 - F. CADUCA 15 DE OCTUBRE 2022  
 ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0604880609001

Autorización  
1130213849

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000003

Fecha emisión  
01/09/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b> ÑAMO DUCHI NARCISA YOLANDA		<b>Nombre comercial</b> RESTAURANTE LOS TRES HERMANOS	
<b>Dirección matriz</b> AV. UNIDAD NACIONAL Y AV. DEL MAESTRO		<b>Dirección establecimiento</b> AV. UNIDAD NACIONAL Y AV. DEL MAESTRO	
<b>Clase contribuyente</b>	<b>Fecha caducidad</b> 2022-10-15	<b>Código imprenta</b> 10018	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



**VILLACIS SABANDO  
MARGARITA MONCERRATE  
SEÑOR TENAZAS**

Venta al por menor de pescado, crustáceos, moluscos y productos de la pesca en establecimientos especializados.  
Venta de comidas y bebidas en restaurante, incluso para llevar

Dirección: S/N \* Coop. 6 de Julio.  
Teléf.: 0993483460 Naranjal - Guayas - Ecuador

R.U.C.	0924148794001
<b>FACTURA</b>	
No.001-001-	000000342
AUT. SRI:	1130159983

Fecha de Aut.: 05/JULIO/2022

Sr(es): Cabel Moreno

Dirección: Tena Fecha: 01/05/2022

R.U.C./C.I.: 1500571771 Teléfono: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01	Pulpo a la plancha	15,00	15,00
01	Jugo	2,00	2,00

Kléber Toapanta Vera - IMPRESTOA - Naranjal Telf.: 2750174 - RUC: 0702188333001 Aut: 8612  
1 Block(100X2) del 0000301 al 0000400 - CADUCA: 05/JULIO/2023

Son: diez y siete dólares Dolares

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA CREDITO/DEBITO	
OTROS	

[Signature]  
Recibí Conforme

DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

Entregue Conforme

Sub-Total 12 %	
Sub-Total 0%	
DESCUENTO	
SUB-TOTAL	17,00
I.V.A. 12 %	
<b>TOTAL \$</b>	<b>17,00</b>

"Contribuyente Negocio Popular \* Régimen RIMPE"

Original: Adquirente - Copia: Emisor



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0924148794001

Autorización  
1130159983

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000342

Fecha emisión  
01/09/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b>		<b>Nombre comercial</b>
VILLACIS SABANDO MARGARITA MONCERRATE		SEÑOR TENAZAS
<b>Dirección matriz</b>	<b>Dirección establecimiento</b>	
COOP. 6 DE JULIO S/N	COOP. 6 DE JULIO S/N	
<b>Clase contribuyente</b>	<b>Fecha caducidad</b>	<b>Código imprenta</b>
	2023-07-05	8612



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



18



R.U.C. : 0791829909001

**FACTURA**

NUMERO : 001002-000003827

NUMERO DE AUTORIZACION :

0209202201079182990900120010020000038270000201910

AMBIENTE : PRODUCCION EMISION : NORMAL

CLAVE DE ACCESO :



0209202201079182990900120010020000038270000201910

**GOLDVIAJES CIA LTDA B IC**

Dirección Matriz :

BOLIVAR E GUAYAS Y AYACUHO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Obligado a llevar Contabilidad : Sí

Fecha de Emisión : 02 sep. /2022

Razón Social / Nombres y Apellidos :

MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL

R.U.C. / C.I. :

1500571771

DESCRIPCION	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL								
HOSPEDAJE.	1.00	35.49	35.49								
<table border="1"><thead><tr><th>HAB #</th><th>HUESPED</th><th>ENTRADA</th><th>SALIDA</th></tr></thead><tbody><tr><td>107</td><td>MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL</td><td>01 sep./2022</td><td>02 sep./2022</td></tr></tbody></table>				HAB #	HUESPED	ENTRADA	SALIDA	107	MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL	01 sep./2022	02 sep./2022
HAB #	HUESPED	ENTRADA	SALIDA								
107	MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL	01 sep./2022	02 sep./2022								

**Información Adicional**

Dirección :

TENA

Ciudad :

Machala

Correo Electrónico :

zcecibel.moreno@yahoo.com

SUBTOTAL 12%	35.49
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL	35.49
IVA 12%	4.26
SERVICIO	3.55
TOTAL	43.30

**Forma de Pago**

SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Valor

43.30

Plazo

0

Tiempo

Días

39,75

🏠Iniciar sesión👤

**Documentos relacionados**

**Detalle del comprobante**

<b>Tipo de comprobante</b>	Factura
<b>Clave de acceso</b>	0209202201079182990900120010020000038270000201910
<b>Nro. Autorización</b>	0209202201079182990900120010020000038270000201910
<b>Fecha autorización</b>	2022-09-02 17:11:54.0
<b>Ruc emisor</b>	0791829909001
<b>Razón social emisor</b>	GOLDVIAJES CIA LTDA B IC

No tiene documentos relacionados

Fecha autorización	Documentos relacionados
02/09/2022 17:11	

ternas.  
la transacción.  
res a las que procedan legalmente utilizando  
onado con pena privativa de libertad.  
B.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN.

🔄

80



## VICEPREFECTURA

Memorando Nro. 0096-2022-VP

Tena, 31 de agosto de 2022

**PARA:** Mgtr. Zayra Cecibel Moreno Carlosama  
**Asesora de Viceprefectura**

**ASUNTO:** Disposición

De mi consideración:

Por medio del presente DISPONGO a usted trasladarse a la provincia de El Oro, ciudad de Machala los días 01, 02 y 03 de Septiembre del 2022 para brindar asesoramiento técnico al Viceprefecto de Napo en las reuniones de trabajo y quien actuará como delegado de la Srta. Rita Tunay según delegación suscrita en Memorando Nro 0944-2022-P en la Asamblea General de Prefectos del Ecuador en atención al oficio Nro DE-2022-0147-C, suscrito por Isabel Proaño, Directora Ejecutiva de El Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador CONGOPE.

Con sentimiento de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Wilmer Kleber Cortez Ferrín ✓  
**VICEPREFECTO DE NAPO**

Referencias:

- 0944-2022-P

Anexos:

- GADPN-P-2022-0909.pdf



Firmado electrónicamente por:  
**WILMER KLEBER  
CORTEZ FERRIN**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2887457 (06) 3700080 ext.: 1029

[www.napo.gob.ec](http://www.napo.gob.ec)

e-mail: [viceprefectura@napo.gob.ec](mailto:viceprefectura@napo.gob.ec)

**PREFECTURA**

**Oficio Nro. GADPN-P-2022-0909**

**Tena, 31 de agosto de 2022**

**Asunto:** Poniendo en conocimiento la delegación.-

Abogado  
Pablo Anibal Jurado Moreno  
**Presidente de Congope**  
**CONGOPE**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Provincial de Napo, deseándole éxitos en sus funciones diarias.

Estimado señor Presidente, en atención al oficio Nro DE-2022-0147-C, suscrito por Isabel Proaño Cornejo Directora Ejecutiva, donde extiende una cordial invitación a la agenda de trabajo que se desarrollara el 1 de septiembre (Cena de autoridades provinciales a las 19h00), y el 2 de septiembre (Asamblea de Prefectas/os a las 09h30) en la ciudad de Machala, provincia El Oro, en las instalaciones del Hotel Oro Verde, ubicado en la calle General Thelmo Sandoval y Circunvalación Norte, me permito avocar a su conocimiento que he delegado oficialmente al Lcdo. Wilmer Cortéz, Viceprefecto para que actúe con voz y voto a nombre y Representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo de esta entidad para su participación.

Con sentimientos de estima y consideración, me suscribo.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Tlga. Rita Irene Tunay Shiguango  
**PREFECTA DE NAPO**

Copia:  
Ingeniera  
Nuri Maricela Licuy Balseca  
**Asesor 2 de Prefectura**

ms/nl



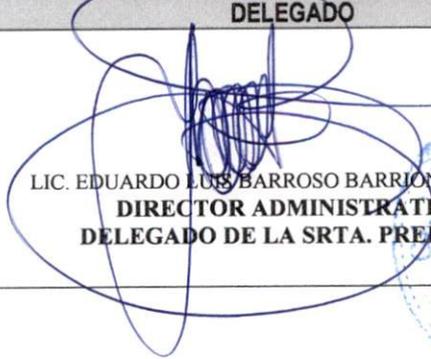
Firmado electrónicamente por:  
**RITA IRENE  
TUNAY  
SHIGUANGO**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2886503 (06) 3700080

[www.napo.gob.ec](http://www.napo.gob.ec)

e-mail: [prefectura@napo.gob.ec](mailto:prefectura@napo.gob.ec)

22

		<b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>				
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 002-ZCMC-2022			FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 31/08/2022			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN		
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL			ASESORA DE VICEPREFECTURA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
EL ORO - MACHALA			VICEPREFECTURA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
01-09-2022	04H40	03-09-2022	02H00			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:						
ING. CECIBEL MORENO – ASESORA DE VICEPREFECTURA						
Día 01/09/2022 Traslado a la Provincia de El Oro, ciudad de Machala.						
Día 02/09/2022 Asesorar al Viceprefecto de Napo delegado de la Prefecta de Napo Rita Tunay a la Asamblea de Prefectas/os del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador CONGOPE. Y Retorno a la ciudad de Tena						
	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	NEI1176	TENA – MACHALA Y RETORNO.	01-09-2022	04H40	03-09-2022	02H00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		No. DE CUENTA:		
BANCO DEL AUSTRO		AHORRO		15580763		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE		
 ING. ZAYRA CECIBEL MORENO C. ASESORA DE VICEPREFECTURA				 LIC. WILMER CORTEZ VICEPREFECTO DE NAPO		
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.		
 LIC. EDUARDO LUIS BARROSO BARRIONUEVO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SRTA. PREFECTA						

	<b>PRESUPUESTO</b> 23
FECHA: 27/09/2022	HORA: 16:00
SECRETARIA: G.	



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 11-10-2022

Hora: 9:12:46

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LOOR INTRIAGO MELANY ALEJANDRA 1210010

Num. Ref. BCE.:18086816

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID							# Cta.: 1210010		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced. Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado	
BANCO DEL AUSTRO	15624302	115.45	1170	1500472616	CORTEZ FERRIN WILMER KLEBER	2	07-10- 2022 00:00:00	ACREDITADA	
BANCO DEL AUSTRO	15580763	80.00	1170	1500571771	MORENO CARLOSAMA ZAYRA CECIBEL	2	07-10- 2022 00:00:00	ACREDITADA	
Total:	195.45	Reg.:2							

67